



**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
VACANTES DEFINITIVA
SE PUBLICA SOLAMENTE PARA SOLICITUD DE TRASLADOS**

**Fecha de Publicación: desde el 3 de Septiembre al 7 de Septiembre de 2018
Fecha limite para presentar solicitud de traslado: 7 de Septiembre de 2018**

Se hace saber que se publica la siguiente vacante definitiva, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el paragrafo primero del artículo 3 del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 y Acuerdo No.PCSJA17-10754 de 2017, advirtiendo que no existe registro seccional de elegibles vigente, para proveer por concurso de méritos.

Nombre y Apellido: _____ Cédula: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Teléfono: _____ E-Mail: _____

PROFESIONAL UNIVERITARIO DE CENTRO U OFICINA DE SERVICIOS Y/O EQUIVALENTES GRADO 16				
Marque con una (X)	No de orden del Juzgado	DEPENDENCIA	Municipio	No.de Vacantes
		CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS PENALES PARA ADOLESCENTES	Ibagué	1

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante, deberá enviarse exclusivamente por uno de los siguientes medios:

1. Correo Electrónico: "csjsaiba@gmail.com", 2. Fax: Teléfono 2617504 de Ibagué. 3. Personalmente: En el

Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima (antes Sala Administrativa): Calle 11 No.3-32 piso 5 Edificio Banco de la República - Ibagué, y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en esta dependencia.

Firma: _____ Ciudad y Fecha: _____